

las cuentas presentadas por el Sr. Vado sobre los gastos ocasionados en la adquisición de la imprenta de la Academia. Acordó la Sociedad aprobarlas, y que se archiven.

Se procedió á la votación secreta para admitir á D. Esteban Roca Bayllo en la clase de Socio de Número para q. fue propuesto en la Sección preced.^{te} por el Sr. Vado, y hubo el correspond.^{te}

fue electo por unanimidad de voto, en cuya consecuencia se acordó despacharle el correspond.^{te} título y un exemplar de los estatutos.

En la propia forma fue admitido en la clase de Socio correspond.^{te} D.ⁿ Ramon Bayllo, Regidor Perpetuo de la Ciu.^d de Cartagena, propuesto en la misma Sesión por el Sr. Verdalla.

Tambien lo fue en esta misma clase por diez votos contra uno D.ⁿ Diego Maria Cabdella, Vecino de Lizar, propuesto por el Sr. Soriano.

El Infrascripto Secretario propuso para Socio de Merito literario á D. Tomas Maria Bernard, y Barrida, Baron de Cantel, oficial de la primera Secretaria de Estado; cuya proposición, quedó pendiente, para otra futura.